



UNION EUROPEA

oikos
cooperação e desenvolvimento

Fundación
Llaves
Llanto, Valor y Esfuerzo

Construyendo alianzas para la protección de las defensoras y los defensores de los DDHH de las personas con VIH y poblaciones en mayor riesgo, y para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la democracia. EIDHR/2015/369-624

Términos de Referencia

Elaboración de Plan Estratégico del Comité de Acceso para la Atención de las Personas con VIH en Honduras

I. Antecedentes:

Esta consultoría se enmarca en el proyecto “Construyendo alianzas para la protección de las defensoras y los defensores de los DDHH de las personas con VIH y poblaciones en mayor riesgo, y para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la democracia” bajo el contrato de subvención EIDHR/2015/369-624, entre la Unión Europea, Organización Llanto, Valor y Esfuerzo, y OikosCooperação e Desenvolvimento

El proyecto tiene un enfoque holístico para el empoderamiento y el reconocimiento de las personas viviendo con VIH y poblaciones PEMAR como ciudadanos con plenos derechos humanos. Por el fortalecimiento estructurado, estas personas se verán a sí mismas como sujetos de desarrollo y de los derechos, no sólo como beneficiarias/os de los programas de asistencia. Se convertirán en los defensores de los DDHH - intermediarios entre la población afectada y el Estado.

El proyecto tiene como objetivo general:

“Contribuir a la promoción y respeto de los DDHH de las personas viviendo con VIH y poblaciones en mayor riesgo en Honduras”.

Objetivo Específico:

“Mejorado el marco legal y jurídico, la seguridad, capacidades de incidencia y la participación de las y los defensores de DDHH de personas con VIH y poblaciones en mayor riesgo para su protección, pleno ejercicio de sus DDHH y participación en la construcción de las prácticas democráticas”.

II. Objetivo de la Consultoría

Elaborar con coordinación y con la participación de las y los miembros del Comité de Acceso para la Atención Integral de las Personas con VIH en Honduras (el Comité) el Plan Estratégico para los años 2016-2022

III. Objetivos Específicos

1. Rescatar los antecedentes del Comité
2. Elaborar un diagnóstico del Comité
3. Elaborar el plan estratégico del Comité
4. Formular el plan de acción del Plan Estratégico



UNION EUROPEA

oikos
cooperação e desenvolvimento

Fundación
Llaves
Llanto, Valor y Esfuerzo

Construyendo alianzas para la protección de las defensoras y los defensores de los DDHH de las personas con VIH y poblaciones en mayor riesgo, y para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la democracia. EIDHR/2015/369-624

IV. METODOLOGIA

La metodología a implementar será propuesta por el/la consultora.

V. ESTRATEGIA DE EJECUCION

El/la consultor/a presentará un plan de ejecución con su cronograma de actividades que indique claramente los tiempos, actividades y productos.

VI. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Memoria Histórica del Comité
2. Diagnóstico Interno del Comité
3. Plan estratégico del Comité
4. Plan de acción del Plan Estratégico

VII. DURACIÓN DE LA CONSULTORIA

La consultoría tiene una duración de cuatro (4) semanas.

VIII. ÁREA GEOGRÁFICA

La consultoría se llevara a cabo en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras

IX. COSTO ESTIMADO

El/la consultor/a presentara solo su costo de Honorarios Profesionales, el resto de los costos (reuniones, talleres, sesiones de trabajo del Comité para efectos de estos productos) las asumirá la organización Llanto, Valor y Esfuerzo.

X. RETENCIONES

El monto total de la consultoría está sujeto a la retención del doce y medio por ciento (12.5 %) por concepto de pago del Impuesto sobre la Renta sobre el monto de honorarios, conforme lo establece el Artículo 50 de la Ley del impuesto sobre la renta. Para que la oferta pueda ser elegible, es necesario que presente cualquier comprobante de venta autorizado por la DEI. Si el Consultor está sujeto a régimen de Pago a Cuenta deberá presentar el original y una copia de la nota previo a la firma del contrato.



UNION EUROPEA

oikos
cooperação e desenvolvimento

Fundación
Llaves
Llanto, Valor y Esfuerzo

Construyendo alianzas para la protección de las defensoras y los defensores de los DDHH de las personas con VIH y poblaciones en mayor riesgo, y para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la democracia. EIDHR/2015/369-624

XI. FORMA DE PAGO

Primer pago: 30% a la firma del contrato de consultoría

Segundo Pago: 30 % contra entrega de productos 1 y 2 y borradores de productos 3 y 4.

Tercer pago: 40% contra entrega de producto 4 y 4, versiones finales aprobadas.

XII. SUPERVISION

El/la consultora reportará directamente a la Organización Llanto, Valor y Esfuerzo.

XIII. PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A

1. Profesional en las áreas de ciencias de la comunicación, derecho, trabajo social.
2. Experiencia en trabajo organizacional
3. Excelentes capacidades comunicacionales, relacionales, interculturales y profesionales.
4. Excelente nivel analítico.

XIV. PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Las/os interesados/as presentar su propuesta técnica y económica, acompañada por hoja de vida y una carta de presentación de interés vía correo electrónico a la dirección: fundacionesllaves@yahoo.com, a más tardar el día 01 de Julio del 2016, a las 11:00 pm.

XV. DERECHOS DE AUTOR

El/la consultor/a no podrá revelar a terceros durante el desarrollo de su trabajo o posterior a su expiración, información confidencial o de propiedad y/o vinculada al proyecto; relaciones, documentos, datos técnicos, científicos, métodos de operación u otro tipo de información relacionada.

Todos los estudios técnicos, especificaciones, informes, comunicaciones, documentos de cualquier género o programas de computación, preparados en la consultoría pasarán a ser propiedad del proyecto.